



UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE INGENIERIA  
en acción continua...

MENDOZA, 16 FEB 2009

**VISTO:**

El contenido de la Nota N° 1136-A-2008, en la que el Delegado de la Asociación Argentina de Estudiantes de Ingeniería Industrial, señor Juan Emilio NÚÑEZ solicita se otorgue el auspicio de esta Casa de Estudios al "VII Congreso de Estudiantes de Ingeniería Industrial y Carreras Afines" (CAEII), que se realizará del 13 al 16 de agosto del año 2009;

**CONSIDERANDO:**

Que el mencionado Congreso está organizado conjuntamente entre la Asociación Argentina de Estudiantes de Ingeniería Industrial y Carreras Afines (AarEII) y las Universidades Nacional, Católica y Tecnológica Nacional de la provincia de Córdoba

La importancia que reviste la realización del evento de referencia.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 16 de diciembre del año 2008.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Otorgar el auspicio de esta Casa de Estudios al "VII Congreso de Estudiantes de Ingeniería Industrial y Carreras Afines" (CAEII), que se realizará del 13 al 16 de agosto del año 2009, en la provincia de Córdoba.

**ARTÍCULO 2º.-** Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

**RESOLUCIÓN N° 07**

Lic. NORBERTO F. GIORDANO  
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO  
DECANO